



El Instituto Nacional para Sordos—INSOR, desde el Observatorio Social, presenta a continuación información estadística comparada tanto a nivel nacional como departamental, relacionada con Educación, Trabajo, Salud, Participación y Primera Infancia, de las personas sordas en el departamento de Chocó. De esta manera, a partir de la identificación de situaciones relevantes, se busca apoyar los procesos de toma de decisiones en la gestión pública y social para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población sorda a nivel territorial.



Datos estadísticos de la Población Sorda Nivel Nacional

COLOMBIA

**Población 2014
(Series de Población DANE)**

Total: 46.581.823 **11.302.519**
Hombres: 23314,6
Mujeres: 23910,4
Cabeceras: 35865,6
Resto: 11353,4

**Índice de Desarrollo Humano
(PNUD 2011):**

0,768

**Índice de Necesidades Básicas
Insatisfechas NBI (DANE)**

Total: 44,41 %
Cabecera: 30,83%
Resto: 59,38%

**Tasa de Analfabetismo 2011 -2013
Nacional (DANE)**

Total: 5,8% - 5,7%
Urbano: 3,6% - 3,8%
Rural: 13,6% - 12,7%



Número de personas con limitación para oír en país (DANE 2005)			
Total	455.718		
Hombres	237.964	52%	
Mujeres	217.754	48%	
En edad escolar (3-17 años)	54.670	12%	
Número de personas sordas en el país (RCLPD-Abril de 2013)			
131.538			
Hombres	67.223	51,11%	
Mujeres	64.315	48,89%	
En edad escolar (3-17 años)	7.126	5,42%	
Número de Instituciones educativas que atienden a estudiantes sordos en el país (SIMAT 2013)			
3.172			
Número de estudiantes sordos en el país (SIMAT 2013)			
10.006			
Promedio de estudiantes sordos en el país por Institución Educativa (IE) (SIMAT 2013)			
3,15			
Fracaso escolar (SIMAT 2012)			
Repitente	%	Retirados antes de octubre	%
339	4%	562	6%

Las fuentes consultadas para la elaboración de este boletín son: Sistema de Consulta del Censo Básico del DANE en lo relacionado con información sociodemográfica; Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) con corte a Diciembre de 2013, en lo que respecta a Educación y el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) del Ministerio de Salud y Protección Social, en cuanto a trabajo, salud, participación y primera infancia.



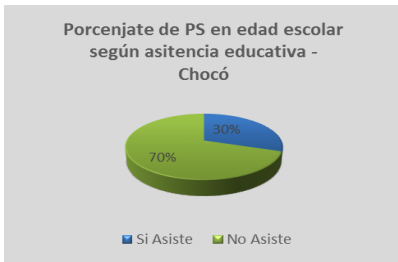
Datos estadísticos de Chocó

Número de personas con limitación para oír (DANE 2005)		
Total	3190	
Hombres	1500	47.0%
Mujeres	1690	52.9%
En edad escolar (3-17años)	564	17.6%
Número de personas sordas registradas en el Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (Febrero de 2015)		
339		
Hombres	180	53.0%
Mujeres	159	46.9%
En edad escolar (3-17años)	43	12.7%
Número de Instituciones educativas que atienden a estudiantes sordos (SIMAT 2013)		
6		
Número de estudiantes sordos (SIMAT 2013)		
25		
Promedio de estudiantes sordos IE (SIMAT 2013)		
4.1%		

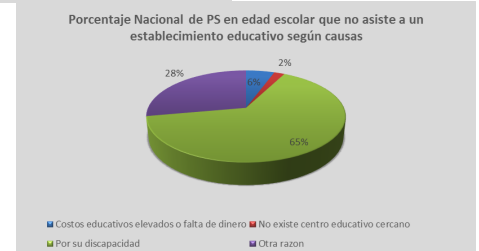
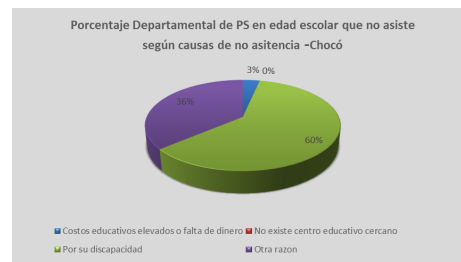
La población sorda a nivel nacional, vive en condiciones socioeconómicas que las ubica en mayor riesgo de vulneración y exclusión social evidenciado en que el 80% de personas sordas vive en estratos 1 y 2; el 45% no reside en vivienda propia, el 83% no se beneficia de programas sociales y el 77% de la población total, aunque no tiene personas a cargo, en su mayoría tampoco viven de manera autónoma o independiente. Es decir, en este grupo poblacional o minoría, se refrenda la relación que existe entre pobreza y discapacidad y con ella el riesgo de vivir en condiciones restringidas frente al goce efectivo de derechos y con esto, mayor exclusión social.

A lo anterior se suma que el disfrute, goce o acceso al derecho a la educación por parte de la población sorda, aún dista de ser totalmente efectivo si se toma en cuenta que según el RLCPD cerca del 41% del total de sordos son analfabetas; el 42% sólo ha alcanzado el nivel educativo de primaria y más preocupante aún, el 39% ni siquiera ha realizado ningún grado escolar. Por otra parte, en el segmento de personas sorda en edad escolar, se encuentra que el 38% no asiste a un establecimiento educativo con lo que de manera general, las oportunidades para el desarrollo y ejercicio de otras capacidades que se derivan de procesos educativos pertinentes, se ven altamente restringidas generando mayor vulnerabilidad y exclusión.

En el marco de este panorama Nacional a continuación se presenta información detallada de diferentes temas a nivel departamental.



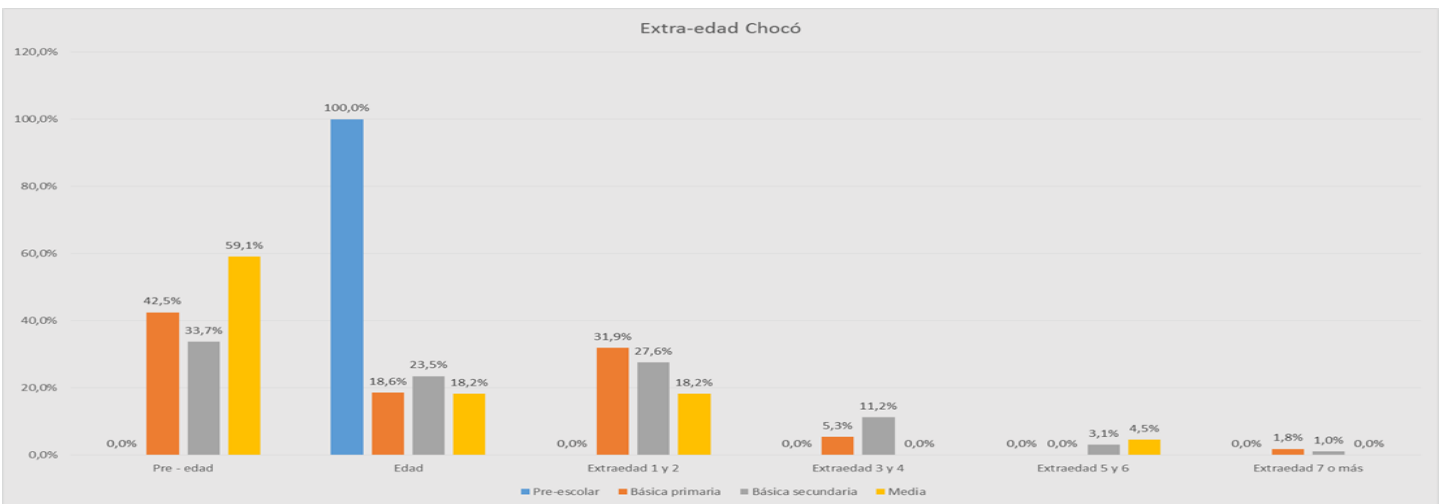
RLCPD Marzo de 2015.



RLCPD Marzo de 2015.

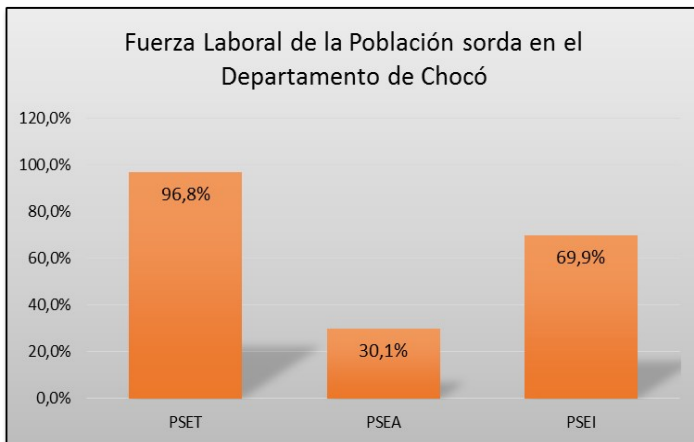
El porcentaje de la población sorda en edad escolar que asiste a una institución educativa corresponde a 30% y el que no asiste es del 70%. Comparativamente, la tasa nacional de no asistencia es mayor que la departamental por lo que es necesario continuar reforzando las actividades orientadas a lograr la inclusión educativa de la población sorda a nivel departamental.

La población sorda en edad escolar dice no asistir a una IE por las siguientes causas: el 60% por su discapacidad, el 36% por otra razón no registrada, el 3% por costos educativos elevados y el 0% no existe centro educativo cercano. Mientras que a nivel nacional el 65% se registra por su discapacidad.



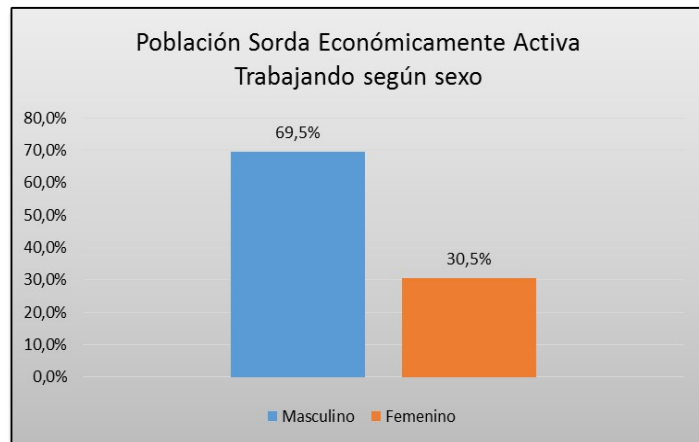
SIMAT 2013.

El término de extraedad corresponde al ingreso tardío de los niños al sistema educativo establecido por el MEN para cada grado escolar. En el caso de los niños sordos, esta situación se mantiene a lo largo de los diferentes niveles educativos; lo cual se traduce, en dificultades en los procesos de desarrollo cognitivo y de aprendizaje. En el Chocó, en el nivel de preescolar, no se registra extraedad. En básica primaria, el 31.9% tenía entre uno o dos años más. En básica secundaria, el 27.6% tenía entre uno o dos años más. Finalmente, en la educación media el 18.2% tenía entre uno o dos años más de extraedad.



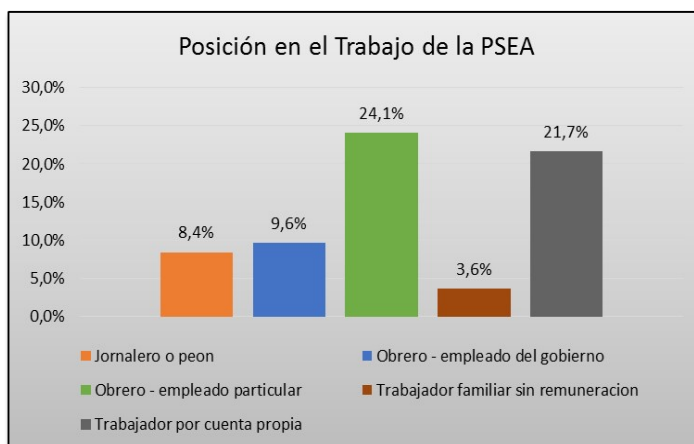
RLCPD Diciembre de 2014.

Del total de la población sorda, el 96.8% corresponde a la población sorda en edad de trabajar. De ésta, el 30.1% hace parte de la población sorda económicamente activa, la cual en los últimos seis meses ha estado trabajando o buscando trabajo y, el 69.9% hace parte de la Población Sorda Económicamente Inactiva, la cual no ha participado en el mercado laboral.



RLCPD Diciembre de 2014.

La distribución de la población sorda económicamente activa trabajando según género corresponde a: 69.5% masculino y 30.5% femenino. Esto indica una situación de inequidad en el acceso de la mujer sorda al trabajo.



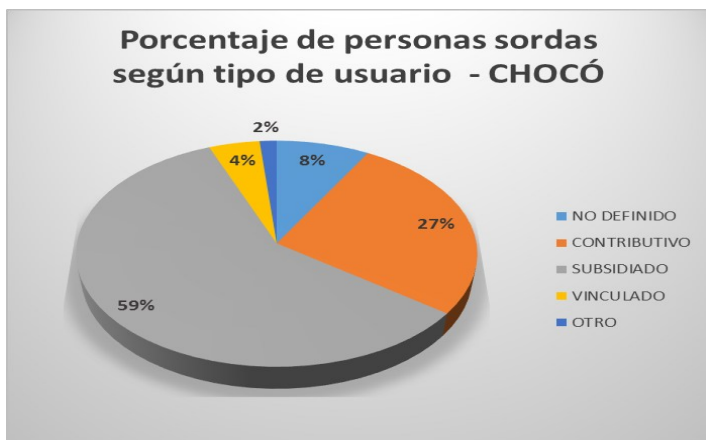
RLCPD Diciembre de 2014.

La Población Sorda Económicamente Activa Trabajando (PSEAT) se desempeña en el mercado laboral como trabajador obrero empleado particular el 24.1%, trabajador por cuenta propia el 21.7% y obrero empleado del gobierno el 9.6%. Según la posición ocupacional de la PSEAT el mayor porcentaje se encuentra en la informalidad.



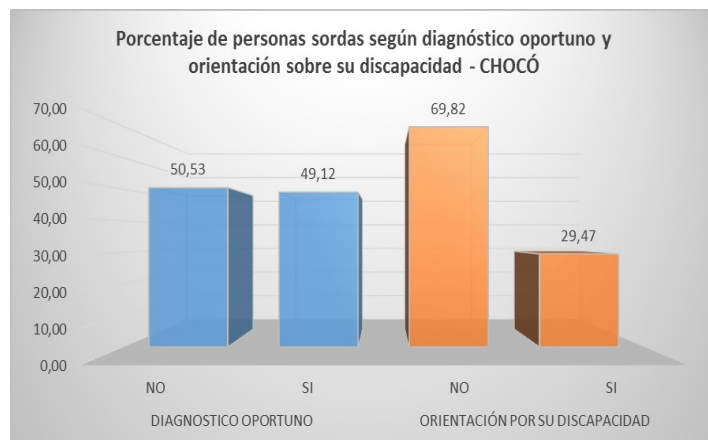
RLCPD Diciembre de 2014.

La PSEI señala que no participa en el mercado laboral porque el 28.0% tiene una incapacidad permanente para trabajar (sin pensión), el 23.3% realiza oficios del hogar, el 22.8% realiza otra actividad y, el 16.6% se encuentra estudiando.



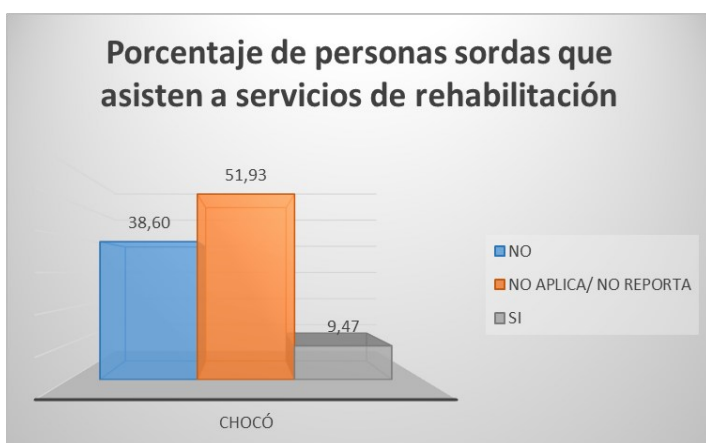
RLCPD Diciembre de 2014.

La población sorda se encuentra afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud así: el 59% al régimen subsidiado, el 27% al régimen contributivo, y el 4% al vinculado.



RLCPD Diciembre de 2014.

El 49.12% de las personas sordas registradas consideran que fueron diagnosticadas oportunamente. Asimismo, el 29.47% manifiestan haber recibido orientación por su discapacidad.



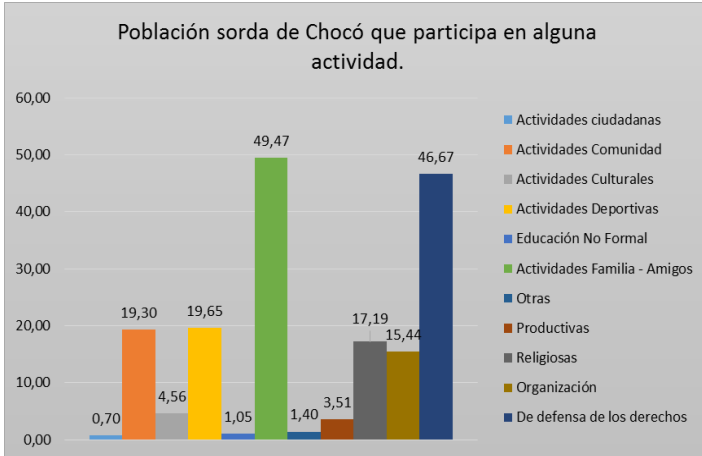
RLCPD Diciembre de 2014.

El 38.60% de la población sorda no recibe servicio de rehabilitación, y sólo 14 personas cuentan con ayudas técnicas.

Las principales causas por las cuales se origina la discapacidad auditiva son enfermedades en general con 12.63%, seguido de accidentes con 5.96% y condiciones de salud 5.26%.

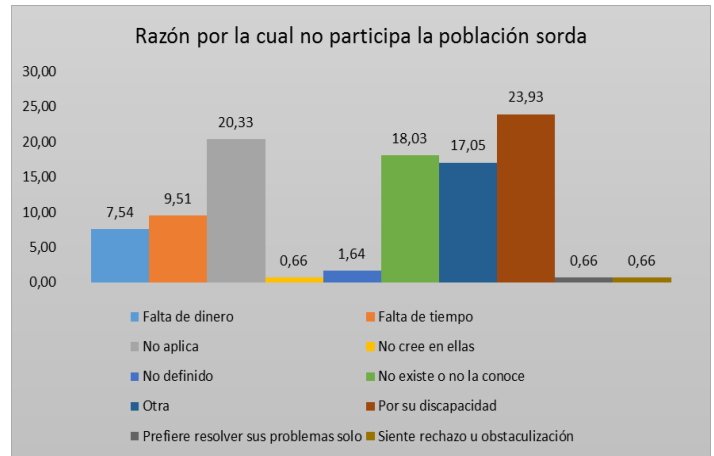


RLCPD Diciembre de 2014.



RLCPD Diciembre de 2014.

La población sorda en el Chocó refleja un bajo registro en las actividades ciudadanas, por lo que se percibe poco impulso en el desarrollo local. Por otro lado la mayor participación aparece en actividades de familia y amigos con el 49.47%, seguido de las actividades en defensa de los derechos humanos con 46.67% y actividades deportivas con 19.65%. Siendo estas las 3 actividades más concurridas por este departamento.



RLCPD Diciembre de 2014.

Las razones por las cuales no participa la población sorda son: por su discapacidad con 29.93%, no existe o no la conoce con 18.03% y falta de tiempo con 9.51%. Sus deficiencias o limitaciones le impiden que participe en este tipo de organizaciones, haciendo referencia a un tipo de barrera que se percibe por parte de esta población.

Primera Infancia



RLCPD Diciembre de 2014.

De acuerdo al RLCPD Diciembre de 2014, en el departamento del Chocó registra el 100% de la población infantil sorda con un diagnóstico oportuno. Con relación a la orientación acerca de su discapacidad se percibe un 100% de población infantil menor de 6 años.



INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS- INSOR
Observatorio Social de la Población Sorda Colombiana
 Calle 32 A # 19-35 Bogotá D.C
 Teléfono: (1) 3201912
 Web: www.insor.gov.co/observatorio
 Email: observatorio@insor.gov.co